

# ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .892 / . 2025

En la ciudad de..... RIO GRANDE....., a los 6...días del mes de noviembre.. de 2025 .. siendo las 08:02hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio .C.P.E.T. "I.F.C.REISS." ..... procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ... 2 .... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Laboratorio de Mediciones Eléctricas

Horas Cátedra: 5

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 5

División: 1

Id Plaza (sige): 13074 - Id Puesto: 877509

Número Llamado: 2

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Lunes 09:15 a 09:55 Miércoles 07:05 a 09:55

Acto: ACTO PUBLICO 95

Inicio: 2025-11-5 13:00:00

Cierre: 2025-11-5 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Carácter	Puntaje	Acepto
-----	----------	--------	----------	---------	--------

## ACTO DESIERTO



*Cristian M. Ramirez  
Prosecretario  
CPET "Ing. F.C. REISS"  
Río Grande - TDK*

# ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .893./.2025

En la ciudad de..... RIO GRANDE....., a los 6 días del mes de noviembre.. de 2025 .. siendo las 08:03hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio. C.P.E.T. "I.F.C.REISS." ..... procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ... 2 .... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Estática y Resistencia de los materiales

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 5

División: 1

Id Plaza (sige): 12245 - Id Puesto: 877322

Numero Llamado: 2

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Viernes 07:05 a 09:05

Acto: ACTO PUBLICO 95

Inicio: 2025-11-5 13:00:00

Cierre: 2025-11-5 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento.** (Decreto Reglamentario 8188/59).

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Carácter	Puntaje	Acepto
27898754	Bazán	Diego Alberto	3 - Habilitante	8.121	SI - ALTA



*Cristian M. Ramirez  
Prosecretario  
CPET "Ing. F.C. REISS"  
Río Grande -TDF*

# ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .894./..2025

En la ciudad de..... RIO GRANDE....., a los 6...días del mes de noviembre.. de 2025 .. siendo las 08:04hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..C.P.E.T., "I.F.C.REISS." ....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ...2.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Laboratorio de Mediciones Eléctricas

Horas Cátedra: 5

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 5

División: 3

Id Plaza (sige): 13081 - Id Puesto: 877516

Numero Llamado: 2

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Lunes 07:05 a 07:45 Martes 07:05 a 08:25 Jueves 07:45 a 09:05

Acto: ACTO PUBLICO 95

Inicio: 2025-11-5 13:00:00

Cierre: 2025-11-5 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un periodo de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Carácter	Puntaje	Acepto
-----	----------	--------	----------	---------	--------

# ACTO DESIERTO



*[Handwritten signature in blue ink]*  
Christian M. Ramirez  
Prosecretario  
CPET "Ing. F.C. REISS"  
Río Grande - TDF

# ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .895./.2025

En la ciudad de..... RIO.GRANDE...., a los 6...días del mes de noviembre.. de 2025 .. siendo las 08:05hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio .C.P.E.T..I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ... 2 .... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: P.P. Máquinas Térmicas

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Suplente

Año: 6

División: 1

Id Plaza (sige): 20827 - Id Puesto: 877682

Numero Llamado: 2

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Lunes 17:30 a 19:40

Acto: ACTO PUBLICO 95

Inicio: 2025-11-5 13:00:00

Cierre: 2025-11-5 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento.** (Decreto Reglamentario 8188/59).

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

Inscripción no válida por CV

DNI	Apellido	Nombre	Carácter	Puntaje	Acepto
38093526	Chacón	Melisa		0	
25811369	atanacio	rodolfo javier		0	
41402874	García Barquet	Darío Agustín		0	



  
Cristhian M. Ramírez  
Prosecretario  
CPET Ing. F.C. REISS  
Río Grande-TDF

# ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .896./. 2025

En la ciudad de..... RIO GRANDE....., a los 6...días del mes de noviembre.. de 2025 .. siendo las 08:06hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio ..C.P.E.T.. "I.F.C.REISS." .. procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ... 2 .... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Laboratorio de Mediciones Eléctricas

Horas Cátedra: 4

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 6

División: 3

Id Plaza (sige): 13876 - Id Puesto: 877541

Numero Llamado: 2

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Martes 12:55 a 14:15 - Jueves 10:45 a 12:05 (horas a contraturno)

Acto: ACTO PUBLICO 95

Inicio: 2025-11-5 13:00:00

Cierre: 2025-11-5 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento.** (Decreto Reglamentario 8188/59).

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Carácter	Puntaje	Acepto
-----	----------	--------	----------	---------	--------

## ACTO DESIERTO



*Christian M. Ramírez  
Prosecretario  
QPET "Ing. F.C. REISS  
Río Grande - TDF*

**ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .897./. 2025**

En la ciudad de..... RIO GRANDE....., a los 6...días del mes de noviembre.. de 2025 .. siendo las 08:07hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio .C.P.E.T."I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ... 2 .... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Laboratorio de Mediciones Eléctricas

Horas Cátedra: 4

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Suplente

Año: 6

División: 1

Id Plaza (sige): 13093 - Id Puesto: 877528

Numero Llamado: 2

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Lunes 12:55 a 14:15 Viernes 09:15 a 10:35

Acto: ACTO PUBLICO 95

Inicio: 2025-11-5 13:00:00

Cierre: 2025-11-5 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, proclamándose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

Inscripción no valida por CV

DNI	Apellido	Nombre	Carácter	Puntaje	Acepto
38093526	Chacón	Melisa		0	



*Cristian M. Ramírez  
Prosecretario  
CPET Ing. F.C. REISS\*  
Río Grande - TDF*

**ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .898./. 2025**

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los6...días del mes de.noviembre.. de 2025... siendo las08:08hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio .C.P.E.T. "I.F.C.REISS." ..... procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ....1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Preceptor

Horas Cátedra: C

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: Suplente

Año:

División:

Id Plaza (sige): 17217 - Id Puesto: 877644

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes a Viernes 14:30 a 18:50hs

Acto: ACTO PUBLICO 95

Inicio: 2025-11-5 13:00:00

Cierre: 2025-11-5 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025 , para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento.** (Decreto Reglamentario 8188/59).

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

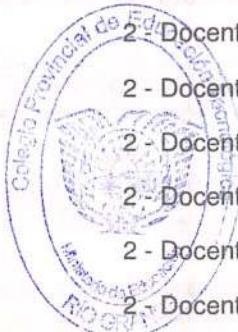
4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

**ANULADO, por reingreso Preceptor a suplir**

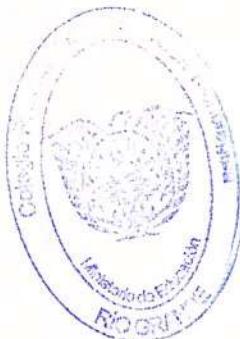
<b>DNI</b>	<b>Apellido</b>	<b>Nombre</b>	<b>Carácter</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Acepto</b>
23019649	Guzman	Maria Teresa	1 - Titular	39.678	NO
25053469	Gauna	Liliana	1 - Titular	0	(Sin Merituar)
27794861	Gomez	Griselda	2 - Docente	25.2578	NO
36552091	Rosales	Lucas Ariel	2 - Docente	21.0158	NO
34886602	Almirón	Víctor Andrés	2 - Docente	18.655	SI - no dio alta
22245325	Goy	Miriam Elizabeth	2 - Docente	17.5561	NO
32768753	Millaleo	Jose	2 - Docente	16.786	NO
34483767	Oño Segovia	Tamara Tatiana	2 - Docente	16.593	NO
35088577	Donnet	Gabriela Ines	2 - Docente	15.6268	NO
33484275	Alvarez	Karina	2 - Docente	15.269	SI - no da alta
38733682	Gonzalez	Fatima Belen	2 - Docente	15.0496	NO
37044567	JARA	Lucas Miguel	2 - Docente	13.5748	NO
33430208	Paz	Noelia Romina	2 - Docente	13.1012	NO
36975319	Fleitas	Lucas Ramón	2 - Docente	13.001	SI - no da alta
38247843	Pinedo Zabala	Carlos Julian	2 - Docente	12.652	SI
35656477	Westberg	Nicolás Enrique	2 - Docente	12.1625	SI
32135162	Chauque	Alejandra del Carmen	2 - Docente	12.1156	NO
34375826	Rios	Dante Mauricio	2 - Docente	12	NO
40688808	Andrés	Daiana Elizabeth	2 - Docente	11.7472	SI
40446354	Navarro	Rocio Guadalupe	2 - Docente	11.6914	NO
39634619	Rios	Maria Alejandra	2 - Docente	11.3	NO
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo	2 - Docente	10.598	NO
39608000	Aveiro	Pablo Sebastian	2 - Docente	10.272	SI
42186934	Moran	Daiana Soledad	2 - Docente	10.2644	SI
35107998	Lugones	Melina Alejandra	2 - Docente	9.8068	NO
39808602	ZEBALLOS	Milagros Agustina	2 - Docente	9.5	SI
40286104	LIENDO	LEYLA BELEN	2 - Docente	9.3386	SI
41226081	Flores	María Belén	2 - Docente	9.263	NO
43437776	Román	Milagros Agustina	2 - Docente	9.25	SI
41143377	Diaz	Myrian Alejandra	2 - Docente	9.028	SI
40510238	Cabral	Maria ema	2 - Docente	9	SI
42987583	Chavez	Luciana	2 - Docente	9	NO
33484291	Arias	Elizabeth Noemi	3 - Habilitante	22.9532	SI
33991998	carcamo aguilar	claudio gabriel	3 - Habilitante	17.8508	SI

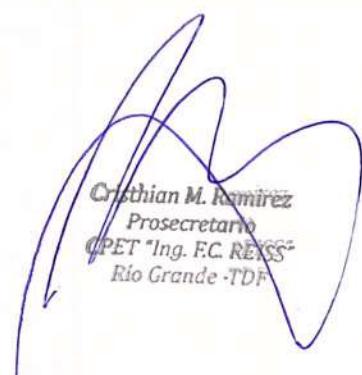


DNI	Apellido	Nombre	Carácter	Puntaje	Acepto
36733099	Fernandez	Loreley Anabel	3 - Habilitante	11.005	SI
36733269	Yanina	Cárdenas	3 - Habilitante	10.864	SI
31932032	Franchina	MARCELA	3 - Habilitante	9.9869	NO
38088702	Zocco	Natasha	3 - Habilitante	9.75	NO
36733589	Ybalo	Julieta	3 - Habilitante	9.201	SI
27493512	Rojas	Héctor Eduardo	3 - Habilitante	9.109	NO
34375119	Levin Colin	Ana Alejandra	3 - Habilitante	9.0598	NO
35857795	Tejada	Franco Exequiel	3 - Habilitante	6.9056	SI
40152675	Farfan	Ana	3 - Habilitante	6.401	NO
37022947	Blanco	Yanina	4 - Supletorio	9.069	NO
27029741	Bellani	Yanina Gabriela	4 - Supletorio	7.6262	SI
38786101	guimil	yamila	4 - Supletorio	6.813	SI
32787555	Merlo	Ana laura	4 - Supletorio	6.4219	SI
34708508	Diaz	Nadia	4 - Supletorio	6.048	SI
32768643	Vilca	Yanina Mariel	4 - Supletorio	6.0396	SI
36708527	BESSONE	MARIA ESTELA	4 - Supletorio	6.005	SI
36767572	Villegas	Marianela Estefania	4 - Supletorio	6	SI
45273115	Vargas	Alé Ezequiel	4 - Supletorio	6	SI
26269455	Salamanca	Julio Alberto	4 - Supletorio	6	SI
29567931	Cruz	Marcos	4 - Supletorio	6	NO
29403421	Vergara	Maria Emilia	4 - Supletorio	3.1	SI
41035374	Ramos	Gladys Gianina		0	
46734581	Manlla	Maximiliano		0	
38093526	Chacón	Melisa		0	
38189818	Martin	Evelin		0	
37119584	Coria	Ramiro Francisco		0	
20669891	Gomez	Mariana Paola		0	
40527049	Bujedo	Carla Lucia		0	
38505990	Lopez	Fernando Gerardo		0	
33164930	APARICIO	NELSON RAUL		0	
36536266	Talavera	Maira Soledad		0	
43460072	Degano	Fabrizio		0	
37130837	Lobo	Daniel Alberto		0	
38820150	Gallardo	Micaela Ayelén		0	



DNI	Apellido	Nombre	Carácter	Puntaje	Acepto
32412810	Monteros	Hugo		0	
33141821	Barrera	Mauro Sebastián		0	
41402629	Aboroz Ibañez	Rocío Veronica		0	
30305109	Herrera	Mariela Aurelia		0	
39622489	BARKI	MARCOS GABRIEL		0	
31809454	Junco	Carlos Ernesto		0	
43067203	Rivero	Gonzalo Ezequiel		0	
36129589	Cervantes	Mauro		0	
33600738	QUIROGA	MATIAS EXEQUIEL		0	



  
 Christian M. Ramirez  
 Prosecretario  
 CPET "Ing. F.C. REYES"  
 Rio Grande - TDF

# ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .899 /.. 2025

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los 6...días del mes de noviembre.. de 2025.. siendo las 08:09hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio ..C.P.E.T..I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ....1.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Preceptor

Horas Cátedra: C

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año:

División:

Id Plaza (sige): 12674 - Id Puesto: 877425

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes a Viernes 07:05 a 11:25hs

Acto: ACTO PUBLICO 95

Inicio: 2025-11-5 13:00:00

Cierre: 2025-11-5 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento.** (Decreto Reglamentario 8188/59).

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un periodo de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

**ANULADO por reingreso preceptor a suplir.-**

<b>DNI</b>	<b>Apellido</b>	<b>Nombre</b>	<b>Carácter</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Acepto</b>
25053469	Gauna	Liliana	1 - Titular	0	(sin merituar)
25401198	LLAMEDO	Silvina Andrea	2 - Docente	33.352	SI - no da alta
33930484	Rodriguez	Pedro Aldo Gabriel	2 - Docente	21.083	NO
36552091	Rosales	Lucas Ariel	2 - Docente	21.0158	NO
26310384	Gebhardt	Yanina	2 - Docente	19.8918	SI - no da alta
34886602	Almirón	Víctor Andrés	2 - Docente	18.655	SI
34285702	Ghiano	Maria Leticia	2 - Docente	17.8082	SI
32473112	Rosas	Brenda	2 - Docente	16.979	SI
32768753	Millaleo	Jose	2 - Docente	16.786	SI
34483767	Oño Segovia	Tamara Tatiana	2 - Docente	16.593	SI
33329784	Gimenez	Erasmo Carlos	2 - Docente	16.1955	SI
35088577	Donnet	Gabriela Ines	2 - Docente	15.6268	NO
33484275	Alvarez	Karina	2 - Docente	15.269	SI
36679718	BASILIO	ANA MARIA	2 - Docente	15.07	SI
38733682	Gonzalez	Fatima Belen	2 - Docente	15.0496	NO
36733920	Sepulveda	Carolina	2 - Docente	14.745	NO
35742996	OJEDA	FEDERICO EXEQUIELFE	2 - Docente	13.9368	SI
37044567	JARA	Lucas Miguel	2 - Docente	13.5748	NO
39450613	Ovejero	Cecilia	2 - Docente	13.4122	SI
37961918	argañaraz	Raul eduardo	2 - Docente	13.1462	NO
35520847	Nieto	Valeria Elizabeth	2 - Docente	13.141	NO
36975319	Fleitas	Lucas Ramón	2 - Docente	13.001	SI
38247843	Pinedo Zabala	Carlos Julian	2 - Docente	12.652	SI
40739714	Alio Vinardi	Pablo Alejandro Misael	2 - Docente	12.505	SI
30474826	Torres	Maria Eugenia	2 - Docente	12.3524	SI
37173924	Arrasin	Mauro Ezequiel	2 - Docente	12.25	SI
34375826	Rios	Dante Mauricio	2 - Docente	12	NO
41127003	Lopez	Lucia Abigail	2 - Docente	12	SI
40688808	Andrés	Daiana Elizabeth	2 - Docente	11.7472	SI
40446354	Navarro	Rocio Guadalupe	2 - Docente	11.6914	NO
39634619	Rios	Maria Alejandra	2 - Docente	11.3	NO
40181390	ARRIOLA FIGUEROA	Edgar Leonel	2 - Docente	10.9336	SI
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo	2 - Docente	10.598	NO
36539744	Romero	Lelis Mariana	2 - Docente	10.5488	NO



DNI	Apellido	Nombre	Carácter	Puntaje	Acepto
39608000	Aveiro	Pablo Sebastian	2 - Docente	10.272	SI
36122640	VILLOSLADA JUAREZ	MAXIMILIANO	2 - Docente	10.25	NO
35107998	Lugones	Melina Alejandra	2 - Docente	9.8068	NO
39808602	ZEBALLOS	Milagros Agustina	2 - Docente	9.5	SI
40286104	LIENDO	LEYLA BELEN	2 - Docente	9.3386	SI
43437776	Román	Milagros Agustina	2 - Docente	9.25	SI
40800960	Almiron acevedo	Micaela guadalupe	2 - Docente	9.25	SI
40510238	Cabral	Maria ema	2 - Docente	9	NO
42987583	Chavez	Luciana	2 - Docente	9	NO
33991998	carcamo aguilar	claudio gabriel	3 - Habilitante	17.8508	SI
32130743	TACCONI	SABRINA	3 - Habilitante	14.324	NO
36733099	Fernandez	Loreley Anabel	3 - Habilitante	11.005	SI
36733269	Yanina	Cárdenas	3 - Habilitante	10.864	SI
38088702	Zocco	Natasha	3 - Habilitante	9.75	NO
30194894	NUÑEZ	SONIA SOLEDAD NUÑEZ	3 - Habilitante	9.326	SI
27493512	Rojas	Héctor Eduardo	3 - Habilitante	9.109	NO
34483946	Ybarra	Anabel Gisela	3 - Habilitante	9.047	SI
29829060	Aguirre	Fernanda	3 - Habilitante	9	SI
35857795	Tejada	Franco Exequiel	3 - Habilitante	6.9056	SI
40898330	Palacios Lima	Manuel Maximiliano	3 - Habilitante	6	NO
31183049	Zerpa	Ismael Ricardo	4 - Supletorio	17.811	SI
27029741	Bellani	Yanina Gabriela	4 - Supletorio	7.6262	SI
38786101	guimil	yamila	4 - Supletorio	6.813	SI
32787555	Merlo	Ana laura	4 - Supletorio	6.4219	SI
34708508	Diaz	Nadia	4 - Supletorio	6.048	SI
32768643	Vilca	Yanina Mariel	4 - Supletorio	6.0396	SI
36708527	BESSONE	MARIA ESTELA	4 - Supletorio	6.005	SI
36767572	Villegas	Marianela Estefania	4 - Supletorio	6	SI
26269455	Salamanca	Julio Alberto	4 - Supletorio	6	SI
45273115	Vargas	Alé Ezequiel	4 - Supletorio	6	SI
29567931	Cruz	Marcos	4 - Supletorio	6	SI
29403421	Vergara	Maria Emilia	4 - Supletorio	3.1	SI
39307722	ESPINDOLA	Tatiana Georgina Denise		0	
42995144	Arnaldi	Gonzalo		0	



DNI	Apellido	Nombre	Carácter	Puntaje	Acepto
41035374	Ramos	Gladys Gianina		0	
46734581	Manilla	Maximiliano		0	
37119584	Coria	Ramiro Francisco		0	
40527049	Bujedo	Carla Lucia		0	
33164930	APARICIO	NELSON RAUL		0	
43460072	Degano	Fabrizio		0	
37130837	Lobo	Daniel Alberto		0	
38820150	Gallardo	Micaela Ayelén		0	
32412810	Monteros	Hugo		0	
33141821	Barrera	Mauro Sebastián		0	
41402629	Abornoz Ibañez	Rocío Veronica		0	
33732749	Fernandez	Melisa Natalia		0	
39622489	BARKI	MARCOS GABRIEL		0	
43967293	Vera	Leandro		0	
31809454	Junco	Carlos Ernesto		0	
43067203	Rivero	Gonzalo Ezequiel		0	
36129589	Cervantes	Mauro		0	
40176991	Cruz	Karen Aylen		0	
29694052	Perez Echenique	Gabriela Judith		0	
3888906	Saavedra	Agustina		0	
38088569	MUNOZ PACHECO	ISAIAS ESTEBAN		0	
39309590	Montenegro	Paula Jesica Berenice		0	



  
 Cristian M. Ramirez  
 Prosecretario  
 CPET "Ing. F.C. REISS"  
 Río Grande-TDF

# ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .891./.2025

En la ciudad de..... RIO GRANDE....., a los 6...días del mes de noviembre.. de 2025.. siendo las 08:01hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS." ....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ... 2.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Instalaciones Eléctricas

Horas Cátedra: 4

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: Suplente

Año: 4

División: 5

Id Plaza (sige): 13055 - Id Puesto: 877499

Número Llamado: 2

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Miércoles 14:30 a 17:20 (Horas a contraturno)

Acto: ACTO PUBLICO 95

Inicio: 2025-11-5 13:00:00

Cierre: 2025-11-5 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento.** (Decreto Reglamentario 8188/59).

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

Inscripción no valida por CV

DNI	Apellido	Nombre	Carácter	Puntaje	Acepto
41729230	Velazquez	MARIA VICTORIA		0	
38093526	Chacón	Melisa		0	
25811369	atanacio	rodolfo javier		0	
18879977	mansilla	jorge		0	



*Cristhian M. Ramirez*  
Prosecretario  
CPET "Ing. F.C. REISS"  
Río Grande - TDF